



Acta de la V Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2022

Fecha: 31 de mayo de 2022.
Hora: 12:00 horas.
Modalidad: Vía remota.

I. Asistentes a la V Sesión Ordinaria.

Miembros del Comité:

- Ana Editta de la Cruz Moreno González. Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia.
Luis Jesús Moreno Velázquez. Suplente del Titular del Órgano Interno de Control.
Ivonne Arelhy Vázquez Rodríguez. Suplente de la Titular de la Coordinación de Archivos.

Secretario Técnico:

José Eduardo Villavicencio López

Invitados:

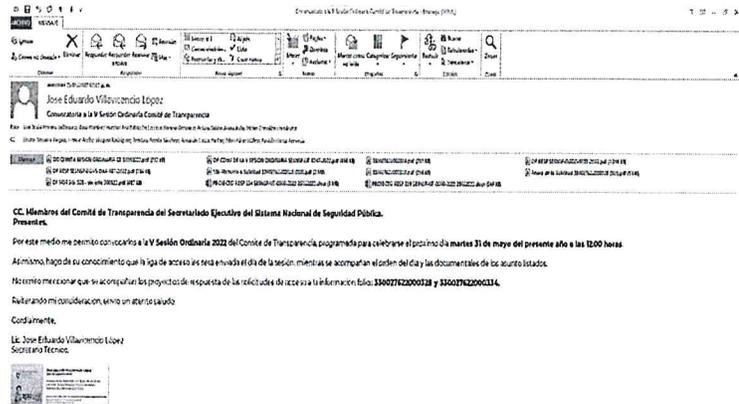
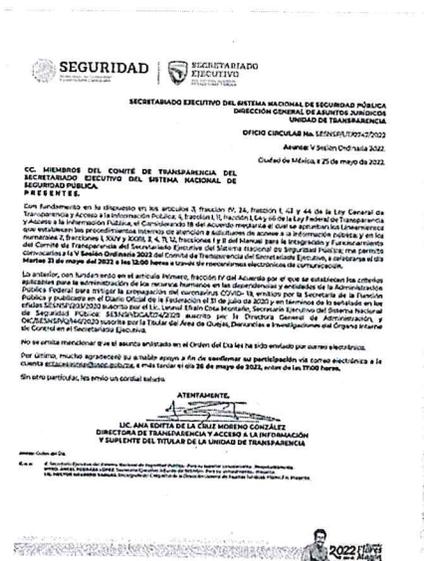
- Edén Pérez Núñez, Enlace de Transparencia de la Dirección General de Vinculación y Seguimiento.
Faviola García Acevedo, Enlace de Transparencia de la Dirección General de Coordinación Operativa.
Armando Gasca Farfán, Enlace de Transparencia de la Dirección General de Apoyo Técnico.

II. Verificación del quórum.

Se da cuenta con la asistencia de la Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia, la Suplente del Titular del Órgano Interno de Control y la Suplente de la Titular de la Coordinación de Archivos, por lo que hay quórum legal para dar inicio a la sesión.

III. Orden del día.

A continuación, se pone a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia el orden del día enviado anexo al oficio de convocatoria SESNSP/UT/0747/2022, el cual por unanimidad es aprobado, así como el correo electrónico por el cual se notificó:



**IV. Objetivos de la sesión:**

1. Aprobación del Orden del día.
2. Análisis, discusión y aprobación de la respuesta otorgada a la solicitud de acceso a la información folio **330027622000328**, realizada por las Direcciones Generales de Vinculación y Seguimiento y Apoyo Técnico.
3. Análisis, discusión y aprobación de la respuesta otorgada a la solicitud de acceso a la información folio **330027622000334**, realizada por las Direcciones Generales de Vinculación y Seguimiento y Coordinación Operativa.

V. Acuerdos en la sesión:

Asunto 2: Análisis, discusión y aprobación de la respuesta otorgada a la solicitud de acceso a la información folio **330027622000328**, realizada por las Direcciones Generales de Vinculación y Seguimiento y Apoyo Técnico.

Respuesta de la unidad administrativa responsable:

En atención a la solicitud de acceso a la información identificada con el folio **330027622000328**, recibida el 16 de mayo de 2022 en la Plataforma Nacional de Transparencia, consistente en:

"Con fundamento en los derechos que me asisten, solicito de la manera más atenta a tan digna Institución, me sea proporcionada la siguiente información, en la medida que esta sea posible y atendiendo las limitantes que pudiera tener: 1.- Copia fiel del oficio No. SESNSP/DGVS/0052/2022, fechado el 7 de enero del año en curso y firmado por la Mtra. Miriam González Hernández, Directora General de Vinculación y Seguimiento del SESNSP, el cual fue enviado a la Lic. Judith López Gámez, Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes. 2. Respuesta a dicho oficio por parte de la Lic. Judith López Gámez, Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes. 3. Copia del correo electrónico enviado a la dirección eloisa.guerrero@sspc.gob.mx por la Lic. Judith López Gámez, Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes, donde atiende lo solicitado en el oficio No. SESNSP/DGVS/0052/2022, especificando los nombres de los funcionarios que acudirán por parte del Estado de Aguascalientes a la reunión de capacitación del día 19 de enero del año 2022, convocada en dicho oficio. 4. Nombre completo y puesto desempeñado de los funcionarios que acudieron, por parte del Estado de Aguascalientes, a la reunión de capacitación del día 19 de enero del año 2022, convocada en el oficio No. SESNSP/DGVS/0052/2022 y evidencia de su registro de entrada a la misma. 5. Copia del Orden del Día de dicha reunión de capacitación del día 19 de enero del año 2022, convocada en el oficio No. SESNSP/DGVS/0052/2022. 6. Copia fiel de la Minuta de la reunión anterior. 7. Confirme si en dicha reunión estaba previsto o contemplada la verificación de temas relacionados con el seguimiento a las actividades realizadas por el área de Tutorías durante el ejercicio 2021 y las probables acciones a implementar en el 2022 en dicha área. 8. Confirme si en dicha reunión estuvo presente la Encargada de Desarrollo Humano y Tutorías del Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes (IESPA), C. Elba Medina Silva, y evidencia de lo anterior en caso de ser positiva la respuesta. 9. Confirme si en dicha reunión estuvo presente el Director General del Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes (IESPA), Lic. Luis Fernando Díaz Esparza, y evidencia de lo anterior en caso de ser positiva la respuesta. 10. Asuntos y acuerdos derivados de dicha reunión, cuyo cumplimiento o seguimiento compete exclusivamente al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes y al Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes (IESPA). En caso de las copias de documentos requeridas en esta solicitud, basta con que se envíen como documentos anexos (escaneados) en la respuesta proporcionada.

Requerimiento que fue turnado a las **Direcciones Generales de Vinculación y Seguimiento y Apoyo Técnico**, cuyas funciones y atribuciones se encuentran establecidas en los artículos 20 y 22 del Reglamento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, respectivamente, unidades administrativas que se pronunciaron respecto de la solicitud a través de los oficios **SESNSP/DGVS/DAA/186/2022** y **SESNSP/DGAT/1450/2022**.

Sobre el particular la **DGVS** respecto a los puntos 1, 2, 3, 5, 6, 8, 9 y 10, proporciona la información que da respuesta a los cuestionamientos formulados en la solicitud.

Al respecto del punto 4 en el cual solicita "nombre completo y puesto desempeñado de los funcionarios que acudieron, por parte del Estado de Aguascalientes, a la reunión de capacitación del día 19 de enero del año 2022, convocada en el oficio No. SESNSP/DGVS/0052/2022 y evidencia de su registro de entrada a la misma" (sic), la DGVS proporciona copia de la lista de asistencia a la capacitación FASP 2022, misma que contiene los nombres de los funcionarios, los cargos y la evidencia de asistencia a la reunión de capacitación FASP 2022.



1. Judith Lopez Gámez Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes
2. María de Jesús Zamora Díaz, Auxiliar de Adquisiciones.

Documento que contiene datos personales, consistentes en los números telefónicos particulares de los servidores públicos, antes referidos, que asistieron a la capacitación y que se encuentran registrados en el documento, razón por la cual la DGVs solicitó al Comité de Transparencia se considere como información confidencial conforme a la propuesta que se testa en las partes o secciones clasificadas.

Por su parte, la DGAT llevó a cabo una búsqueda exhaustiva en los archivos de esa Dirección General sin que localizará ninguna documental que contenga la información a la que refiere el petionario, ni cuenta con elementos de convicción que permitan suponer que esa información debe obrar en los archivos de esa área de responsabilidad.

A mayor abundamiento se precisa que por temas relacionados con COVID el personal del área de capacitación de la DGAT no fue requerido en las capacitaciones para la concertación en las fechas a que refiere el oficio que se contesta, por lo que no tiene conocimiento si los funcionarios señalados asistieron. Aunado a lo anterior, precisa que durante el proceso de capacitación y en la fecha que le fueron asignadas al estado de Aguascalientes, esa área no recibió visitas o consultas presenciales de los funcionarios a los que hacen referencia.



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y SEGUIMIENTO
DIRECCIÓN DE ÁREA A

OFICIO No. SESNSP/DGVs/DAJ/164 /2022.

Ciudad de México, a 18 de mayo de 2022.

Asunto: Atención a solicitud de información número folio 330027622000328.

LIC. ANA EDITA DE LA CRUZ ROBINO GONZÁLEZ
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y SUPLENTE DE LA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

A través de esta media aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo me dirijo a usted, por instrucciones de la Mtra. Miriam González Hernández, Directora General de Vinculación y Seguimiento, en atención al oficio número SESNSP/UT/0678/2022, relativo a la solicitud de Información presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, identificada con el folio 330027622000328, consistente en lo siguiente:

Con fundamento en las derechos que me asisten, solicito de la manera más atenta y con digna instancia, me sea proporcionada la siguiente información, en la medida de que sea posible y atendiendo los límites que pudiera tener: 1- Copia fiel del oficio No. SESNSP/DGVs/0052/2022, fechado el 7 de enero del año en curso y firmado por la Mtra. Miriam González Hernández, Directora General de Vinculación y Seguimiento del SESNSP, el cual fue enviado a la Lic. Judith López Gámez, Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes. 2- Respuesta a dicho oficio por parte de la Lic. Judith López Gámez, Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes, donde atienda la solicitud en el oficio No. SESNSP/DGVs/0052/2022, especificando los nombres de los funcionarios que ocurrieron por parte del Estado de Aguascalientes a la reunión de capacitación del día 19 de enero del año 2022, convocada en el oficio No. SESNSP/DGVs/0678/2022 y evidencia de su registro de entrada a la misma. 3- Copia del orden del día de dicha reunión de capacitación del día 19 de enero del año 2022 convocada en el oficio No. SESNSP/DGVs/0052/2022. 4- Copia fiel de la minuta de la reunión anterior. 5- Confirme si en dicha reunión estaba prevista o contemplada la verificación de temas relacionados con el seguimiento a las actividades realizadas por el área de Tutorías durante el ejercicio 2021 y las probables acciones a implementar en el 2022 en dicha área. 6- Confirme si en dicha reunión estuvo presente la Encargada de Desarrollo Humano y



SEGURIDAD



SECRETARIADO EJECUTIVO

Tutorías del Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes (IESPA), C. Elba Medina Silva, y evidencia de lo anterior en caso de ser positiva la respuesta. 8- Confirme si en dicha reunión estuvo presente el Director General del Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes (IESPA) Lic. Luis Fernando Díaz Esparza y evidencia de lo anterior en caso de ser positiva la respuesta. 9- Asuntos y acuerdos derivados de dicha reunión, cuyo cumplimiento o seguimiento compete exclusivamente al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes y el Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes (IESPA). En caso de las copias de documentos requeridas en esta solicitud, basta con que se envíen como documentos anejos (incrustados) en la respuesta preparada.

Datos complementarios:

Oficio No. SESNSP/DGVs/0052/2022, fechado el 7 de enero del año en curso y firmado por la Mtra. Miriam González Hernández, Directora General de Vinculación y Seguimiento del SESNSP (sic).

Al respecto se remite lo siguiente:

COPIA DEL OFICIO:

1- Se adjunta copia simple del oficio solicitado número SESNSP/DGVs/0052/2022, de fecha 07 de enero del 2022.

EN RESPUESTA AL OFICIO, SE ANEXA:

2- Se anexa la respuesta al oficio, misma que se estableció por medio del correo electrónico mediante el cual la Lic. Judith López Gámez, Secretaria Ejecutiva, da respuesta a lo requerido a través del oficio que se anexa en la respuesta que antecede.

COPIA DEL CORREO:

1- Se anexa copia del correo electrónico.

COPIA DEL ORDEN DEL DÍA

1- Se adjunta copia del orden del día de la capacitación del FASP 2022.

COPIA FIEL DE LA MINUTA DE LA REUNIÓN

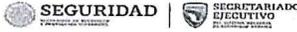
1- No se generó minuta en la reunión.

VERIFICACIÓN DE TEMAS RELACIONADOS CON EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL ÁREA DE TUTORÍAS DURANTE EL EJERCICIO 2021 Y LAS PROBABLES ACCIONES A IMPLEMENTAR EN EL 2022 EN DICHA ÁREA.

7- Se sugiere que este punto, se solicite a la Dirección General de Apoyo Técnico.

CONFIRMAR SI EN DICHA REUNIÓN ESTUVO PRESENTE LA ENCARGADA DE DESARROLLO HUMANO Y TUTORÍAS DEL INSTITUTO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES (IESPA), C. ELBA MEDINA SILVA, Y EVIDENCIA DE LO ANTERIOR EN CASO DE SER POSITIVA LA RESPUESTA.





8. Con base en el registro que se anexa, no se tiene evidencia de que la C. Elba Medina Silva, estuviera presente en la reunión de capacitación.

CONFIRME SI EN DICHA REUNIÓN ESTUVO PRESENTE EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES (IESPA), LIC. LUIS FERNANDO DÍAZ ESPARZA Y EVIDENCIA DE LO ANTERIOR EN CASO DE SER POSITIVA LA RESPUESTA.

9. Con base en el registro que se anexa, no se tiene evidencia de que, Lic. Luis Fernando Díaz Esparza estuviera presente en la reunión de capacitación.

ASUNTOS Y ACUERDOS DERIVADOS DE DICHA REUNIÓN, CUYO CUMPLIMIENTO O SEGUIMIENTO COMPETA EXCLUSIVAMENTE AL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES Y AL INSTITUTO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES (IESPA).

RESPECTO AL PUNTO 4, QUE SOLICITA LO SIGUIENTE: NOMBRE COMPLETO Y PUESTO DESEMPEÑADO DE LOS FUNCIONARIOS QUE ACUDIERON, POR PARTE DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A LA REUNIÓN DE CAPACITACIÓN DEL DÍA 19 DE ENERO DEL AÑO 2022, CONVOCADA EN EL OFICIO NO. SESNSP/DCV/S/0052/2022 Y EVIDENCIA DE SU REGISTRO DE ENTRADA A LA MISMA.

SE DESGLOSA LO SIGUIENTE:

NOMBRE COMPLETO DE LOS FUNCIONARIOS DE AGUASCALIENTES:

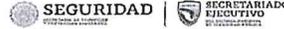
A. Se anexa copia de la lista de asistencia a la capacitación FASP 2022, misma que contiene los nombres de los funcionarios, los cargos y la evidencia de asistencia a la reunión de capacitación FASP 2022.

- Judith López Gómez, Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes
María de Jesús Zamora Díaz, Auxiliar de Adquisiciones.

Este documento, contiene datos personales, consistentes en los números telefónicos particulares de los servidores públicos, antes referidos, que asistieron a la capacitación y que se encuentran registrados en el documento, razón por la cual es necesario solicitar al Comité de Transparencia, considere como información confidencial conforme a la propuesta que se anexa en las partes o secciones clasificadas.

EN ESSENCE Y CONTINUANDO SE PROCEDE A SEÑALAR EL FUNDAMENTO: Se señala como fundamento, los artículos 115 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, considerando que dentro de la solicitud, se señala en particular el documento denominado lista de asistencia de la reunión de capacitación FASP 2022, se identifica en la evidencia de registro de entrada a la reunión de trabajo capacitación.

Asuntos 2022, FOM y Col. Las Flores Cuernavaca, C.A. 46230, Cuernavaca, Estado de México. Tel: 01 773 953 0000 www.seguridad.gob.mx



PRUEBA DE DAÑO:

- a) Respecto al documento que se señala, contiene los números telefónicos, los cuales corresponden a datos personales concernientes a personas físicas, identificadas o no, lo cual vulneraría el derecho constitucional de asegurar información relativa a la vida privada y de datos personales, en términos de lo establecido en los artículos 6 y apartado A, fracción III y IV de nuestra Carta Magna.
b) Se propone que la señalada, se clasifique como confidencial, la información relativa a los teléfonos particulares, de los servidores públicos que se encuentran en el documento, toda vez que los números telefónicos personales son un medio para comunicarse con la persona titular de los mismos y la hace localizable, y al darse a conocer afectaría su intimidad.
c) La información correspondiente a los números telefónicos particulares y celulares, son datos confidenciales asociados a una persona física identificada o identificable, toda vez que son medios de localización de la misma, su difusión no aporta a la rendición de cuentas, por el contrario, transgrede la privacidad del titular de los datos.
d) Lo anterior en términos del artículo 115, fracción I, es así, que de acuerdo con el artículo 116 de la Ley Federal de Transparencia, se deberá eliminar la versión pública correspondiente, a fin de que se protejan los datos personales confidenciales contenidos en el documento motivo de esta solicitud.

Por último, en términos de lo dispuesto en los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas, se solicita su invaluable apoyo a efecto de que por su conducta, se someta a consideración del Órgano Colegiado de Transparencia, para que de encontrarse conforme a la legislación conducente, determine como información confidencial, los números telefónicos de los servidores públicos, que se mencionan en la respuesta.

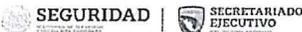
Sin otro particular, le reitero la más distinguida de mis consideraciones.

ATENTAMENTE

LIC. EDÉN PÉREZ NUÑEZ DIRECTOR DE ÁREA

C.P. Edén Pérez Nuñez, Director de Área de Atención al Ciudadano del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Para su atención: Oficina de Atención al Ciudadano, Dirección General de Atención al Ciudadano, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Calle de las Flores Cuernavaca, C.A. 46230, Cuernavaca, Estado de México. Tel: 01 773 953 0000 www.seguridad.gob.mx

Asuntos 2022, FOM y Col. Las Flores Cuernavaca, C.A. 46230, Cuernavaca, Estado de México. Tel: 01 773 953 0000 www.seguridad.gob.mx



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y SEGUIMIENTO COORDINACIÓN

OFICIO No. SESNSP/DCV/S/1399/2022

Ciudad de México, a 17 de mayo de 2022.

Asunto: Solicitud de información No. 33027622000328

LIC. EDÉN PÉREZ NUÑEZ DIRECTOR DE ÁREA

Presenta.

Me refiero a su oficio número SESNSP/DCV/S/1399/2022, a través del cual informa que la Unidad de Transparencia de este Secretariado Ejecutivo comunicó a la Dirección General de Vinculación y Seguimiento la solicitud de acceso a la información identificada con el folio 33027622000328, presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Al respecto y con el objetivo de contribuir a la integración de la respuesta que será presentada a la Unidad de Transparencia, le presento la atención a cada uno de los puntos señalados en el requerimiento.

Punto 1. Se adjunta copia fiel del Oficio No. SESNSP/DCV/S/0052/2022, fechado el 7 de enero del año en curso y firmado por la Mtra. Miriam González Hernández, Directora General de Vinculación y Seguimiento del SESNSP, el cual fue enviado a la Lic. Judith López Gómez, Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes.

R. Se adjunta copia fiel del Oficio No. SESNSP/DCV/S/0052/2022

Punto 2. Respecto a dicho oficio por parte de la Lic. Judith López Gómez, Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes.

R. Se adjunta copia del correo electrónico mediante el cual la Lic. Judith López Gómez, Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes, da respuesta a lo requerido a través del Oficio No. SESNSP/DCV/S/0052/2022.

Punto 3. Copia del correo electrónico enviado a la dirección elba.cuenero@spc.gob.mx por la Lic. Judith López Gómez, Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes, donde atiende lo solicitado en el oficio No. SESNSP/DCV/S/0052/2022, especificando los nombres de los funcionarios que acudieron por parte del estado de Aguascalientes a la reunión de capacitación del día 19 de enero del año 2022, convocada en dicha reunión.

R. Se adjunta copia del correo electrónico mediante el cual la Lic. Judith López Gómez, Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes, da respuesta a lo requerido a través del Oficio No. SESNSP/DCV/S/0052/2022.

Punto 4. Nombre completo y puesto desempeñado de los funcionarios que acudieron, por parte del Estado de Aguascalientes a la reunión de Capacitación, del día 19 de enero del año 2022, convocada en el oficio No. SESNSP/DCV/S/0052/2022 y evidencia de su registro de entrada a la misma.

R. Se adjunta copia del correo electrónico mediante el cual la Lic. Judith López Gómez, Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes, señala los servidores públicos que asistieron a la reunión de Capacitación FASP 2022, así como la lista de asistencia de la reunión.

Asuntos 2022, FOM y Col. Las Flores Cuernavaca, C.A. 46230, Cuernavaca, Estado de México. Tel: 01 773 953 0000 www.seguridad.gob.mx



Punto 5. Copia del orden del día de dicha reunión de capacitación del día 19 de enero del año 2022, convocada en el oficio No. SESNSP/DCV/S/0052/2022.

R. Se adjunta copia de la orden del día de dicha reunión de Capacitación del FASP 2022.

Punto 6. Copia fiel de la minuta de la reunión anterior.

R. No se generó minuta de trabajo de la citada reunión.

Punto 7. Confirme si en dicha reunión estaba previsto o contemplada la verificación de temas relacionados con el seguimiento a las actividades realizadas por el área de Tutorías durante el ejercicio 2021 y las probables acciones a implementar en el 2022 en dicha área.

R. Esta Dirección General de Vinculación y Seguimiento no es competente para la atención del presente punto, toda vez que la Unidad Administrativa responsable en la materia es la Dirección General de Apoyo Técnico.

Punto 8. Confirme si en dicha reunión estuvo presente la Encargada de Desarrollo Humano y Tutorías del Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes (IESPA) C. Elba Medina Silva, y evidencia de lo anterior en caso de ser positiva la respuesta.

R. Con base a la evidencia la C. Elba Medina Silva, no estuvo presente en la reunión de Capacitación del FASP 2022.

Punto 9. Confirme si en dicha reunión estuvo presente el Director General del Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes (IESPA) Lic. Luis Fernando Díaz Esparza y evidencia de lo anterior en caso de ser positiva la respuesta.

R. Con base a la evidencia el Lic. Luis Fernando Díaz Esparza, no estuvo presente en la reunión de Capacitación del FASP 2022.

Punto 10. Asuntos y acuerdos derivados de dicha reunión, cuyo cumplimiento o seguimiento compete exclusivamente al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes y al Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes (IESPA).

R. No es posible señalar la existencia de acuerdos específicos, toda vez que no se generó una minuta de trabajo de la reunión de Capacitación del FASP 2022.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRA. ELBA CUENERO BOHILLA COORDINADORA

C.P. Mtra. Elba Cuenero Hernández, Directora General de Vinculación y Seguimiento. Para su superior consentimiento: Encargada de Área.

Asuntos 2022, FOM y Col. Las Flores Cuernavaca, C.A. 46230, Cuernavaca, Estado de México. Tel: 01 773 953 0000 www.seguridad.gob.mx





ACUSE

SECRETARIADO EJECUTIVO

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y SEGUIMIENTO
OFICIO No. SESNED/057/ 3352/2022
Ciudad de México, a 07 de enero de 2022.

Asunto: Invitación a la reunión de capacitación de los recursos del FASP para el ejercicio fiscal 2022

LIC. JUDITH LÓPEZ GÁMEZ
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes
Presente.

Con fundamento en el artículo 20 fracción II del Reglamento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, hago de su conocimiento que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, ha iniciado los trabajos relativos al proceso de concertación de los recursos del Fondo de Asignaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

Por lo antes referido, se le hace una cordial invitación para que de manera presencial asista con un funcionario responsable en la integración de la propuesta de inversión, a la capacitación que se realizará el próximo 10 de enero del presente a las 9:00 hrs. en Avenida Constituyentes No. 247, Acceso por la entrada denominada Torre A, Edificio "Torre A" de la Ex-Hacienda, Colonia Islas de las Flores, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01010, Ciudad de México.

Por último, y por cuestiones logísticas, se necesita que notifique a la cuenta de correo segob@segob.gob.mx, el nombre y cargo de la persona que acudiría con usted al evento, ya que serán a los únicos que se les permitirá el acceso.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRA. MIRIAM GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DE VINCULACIÓN Y SEGUIMIENTO

Cc.p. Lic. Judith López Gámez, Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Para su soporte administrativo.
Lic. Efraín Aburto García, Secretario Ejecutivo Adjunto del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
Para su conocimiento.
MIRIAM GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
Sin más por el momento.

Formulario de envío postal con código de barras, destino 20998, y campos de remitente y destinatario.

Eloisa Guerrero Bonilla

De: Judith López Gámez (SEGGOB, Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública) <judith.lopez@agascalientes.gob.mx>
Enviado el: jueves, 13 de enero de 2022 12:31 p.m.
Para: Efraín Aburto García
Cc: Eloisa Guerrero Bonilla; Samantha Sanchez Figueroa; Graciela Ramirez Baumgarten (SEGGOB, Secretaría de Administración)
Asunto: RE: Invitación a la Reunión de Capacitación FASP 2022

Teléfono: (55) 2103 6000 Ext. 71173
efrain.aburto@spc.agob.mx

Estimada Eloisa, buenas tardes;
Por medio del presente acuso de recibo y confirmo la asistencia de las persona siguientes:

- 1. Judith López Gámez; Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes
2. María de Jesús Zamora Díaz; Auxiliar de Adquisiciones del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes

Sin más por el momento, le agradezco su apoyo y le envío las seguridades de mi consideración



LIC. JUDITH LÓPEZ GÁMEZ
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
Calle los Conos #205 Fracc. Dignificante Inegi,
C.P. 20100, Aguascalientes, Ato.
Tel. (449) 910 20 00 Ext. 4850
judith.lopez@agascalientes.gob.mx

De: Efraín Aburto García <efrain.aburto@spc.gob.mx>
Enviado el: lunes, 10 de enero de 2022 06:27 p. m.
Para: Judith López Gámez (SEGGOB, Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública)
Cc: Eloisa Guerrero Bonilla <eloisa.guerrero@spc.gob.mx>; Samantha Sanchez Figueroa <samantha.sanchez@spc.gob.mx>
Asunto: Invitación a la Reunión de Capacitación FASP 2022

Lic. Judith López Gámez
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes

Por medio del presente, remito a Usted la invitación a la reunión de capacitación de los recursos del FASP para el ejercicio fiscal 2022.

ATENTAMENTE

Ing. Efraín Aburto García
Subdirector de Área de la DGVS
de los Recursos FASP



SEGURIDAD

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y SEGUIMIENTO
LISTA DE ASISTENCIA ESTADOS
CAPACITACIÓN FASP 2022



19 DE ENERO DEL 2022

NOMBRE	CARGO	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
Susana López Coamez	Secretaria de Vinculación y Seguimiento	La información se encuentra en el Artículo 112 Fracción I del Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Reglamento y Acciones de la Información, por contener datos personales concernientes a una persona identificada o identificable	Susana.Lopez@gobernaje.gob.mx	
María de Jesús Zamora Díaz	Coordinadora		maria.zamora@gobernaje.gob.mx	

ORDEN DEL DÍA CAPACITACIÓN FASP 2022

FECHAS 18 y 19 DE ENERO DE 2022	
Lugar Edificio "Catedral"	
Hora/Duración 7 horas	
REGISTRO	
Hora de 10:00 a 10:30 hrs	
Registro de Asistencia	
(30 minutos)	
CAPACITACIONES	
Hora de 10:30 a 11:00 hrs.	
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Lic. Rosa Isela Rodríguez Velázquez, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública Lic. Leonel Efraín Cota Montaño	
(30 minutos)	Bienvenida y declaración del inicio de los trabajos de concertación
Hora de 11:00 a 11:10 hrs.	
Secretaría Ejecutiva Adjunta del SESNSP Mtro. Angel Pedraza López	
(10 minutos)	Programa con Prioridad Nacional I. Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica Subprograma: Modelo Nacional de Policía
Hora de 11:10 a 11:40 hrs.	
Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana SESNSP Dr. Luis García López Guerrero, Dra. Ma. Fabiola Alzola Sámano, Dra. Nadine Gasman Zybermann	
(30 minutos)	Programa con Prioridad Nacional IV. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana Subprograma: Acceso a la Justicia para las Mujeres Subprograma: Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana
Hora de 11:40 a 11:50 hrs.	
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas-SEGOS Lic. Martha Yuridia Rodríguez Estrada	
(10 minutos)	Programa con Prioridad Nacional IV. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana Subprograma: Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas
Hora de 11:50 a 12:10 hrs	
Centro Nacional de Certificación y Acreditación -SESNSP Mtro. Mauricio L. Ibarra Rome	

Aviación No. 114 Torreon 400, Tel. 24330 30 300 Torreon, Co. A. 40130, Estado de Coahuila, Ciudad de México.
5511 903 1497 1498



SEGURIDAD



(20 minutos)	Programa con Prioridad Nacional II. Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública Subprograma: Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza
Hora de 12:10 a 12:30 hrs	
Dirección General del Registro Público Vehicular-SESNSP Mtro. Eduardo Benito Magaña	
(10 minutos)	Programa con Prioridad Nacional VII. Fortalecimiento Tecnológico del Registro Vehicular (REPVE) Subprograma: Registro Público Vehicular
Hora de 12:30 a 12:40 hrs	
Dirección General de Apoyo Técnico-SESNSP Dr. Arturo Sabino Arcos Ávila	
(20 minutos)	Programa con Prioridad Nacional II. Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública Subprograma: Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública y las Instituciones de Seguridad Pública Subprograma: Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública Subprograma: Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública
Hora de 12:40 a 12:50 hrs	
Comisión Nacional Anticorrupción (CONAIC)-SPC Mtro. Marco Antonio Vargas González	
(10 minutos)	Programa con Prioridad Nacional III. Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública Subprograma: Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto
Hora de 12:50 a 13:00 hrs	
Secretaría Ejecutiva de la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social (OADPRS) Mtro. Raymundo Huerta Beltrán	
(10 minutos)	Programa con Prioridad Nacional V. Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes Subprograma: Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional Subprograma: Acreditación (certificación) de establecimientos penitenciarios

Aviación No. 114 Torreon 400, Tel. 24330 30 300 Torreon, Co. A. 40130, Estado de Coahuila, Ciudad de México.
5511 903 1497 1498





Table with 2 columns: Duration (e.g., 10 minutos) and Content (e.g., Programa con Prioridad Nacional V. Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes)

Table with 2 columns: Duration (e.g., 10 minutos) and Content (e.g., Subprograma: Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización)

Analista del Área Operativa, Lic. JESSICA DEL ROSARIO, C.E. 11124, Zona Operativa, Ciudad de México. Tel: 5553 3423 4099

Analista del Área Operativa, Lic. JESSICA DEL ROSARIO, C.E. 11124, Zona Operativa, Ciudad de México. Tel: 5553 3423 4099

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO TÉCNICO OFICIO No. SESNSP/OGAT/ 1450 /2022

Ciudad de México, a 20 de mayo de 2022.

Asunto: Solicitud de acceso a la información con número de folio 310221812000312.

LIC. ANA EDITH DE LA CRUZ MORENO GONZÁLEZ Directora de Transparencia y Acceso a la Información y Registro del Tejar de la Unidad de Transparencia Presente.

En atención al oficio SESNSP/UT/0478/2022, a través del cual se remitió la solicitud de información que corresponde al número de folio 310221812000312, presentada a través de la plataforma Nacional de Transparencia, en la que el peticionario requiere lo siguiente:

Una fundamentación en los derechos que me otorgan, incluido de la manera más extensa a sea alguna institución, una vez proporcionada la siguiente información, en el momento que sea una posible y presentada los documentos que pudiere tener: 1.- Copia del oficio No. SESNSP/OGAT/0478/2022, fechado el 7 de mayo del año en curso y firmado por la Lic. Miriam González Hernández, Directora General de Vinculación y Seguimiento del SESNSP, el cual fue enviado a la Lic. Judith López Gómez, Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes. 2.- Resguardo a dicho oficio por parte de la Lic. Judith López Gómez, Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes. 3.- Copia del correo electrónico enviado a la dirección pública gubernamental por la Lic. Judith López Gómez, Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes, donde se indica la notificación al oficio SESNSP/OGAT/0478/2022, especificando los nombres de los funcionarios que se encuentran por parte del Estado de Aguascalientes a la recepción de la información el día 28 de enero del año 2022, mencionando el oficio 4. Nombre completo y puesto desempeñado de los funcionarios que accedieron, por parte del Estado de Aguascalientes, a la recepción de la información el día 28 de enero del año 2022, mencionando el oficio No. SESNSP/OGAT/0478/2022, y nombre de la persona de contacto de la entidad a la misma. 5. Copia del Oficio del día de la recepción de la información con el oficio No. SESNSP/OGAT/0478/2022. 6. Copia del Oficio de la minuta de la reunión anterior. 7. Confirme si en dicho reunión estuvo presente o compareció la verificación de temas relacionados con el seguimiento a las actividades realizadas por el área de Protección durante el ejercicio 2021 y los problemas actuales e implementados en el 2022 en dicho área. 8. Confirme si en dicha reunión estuvo presente la Encargada de Desarrollo Promotor y Técnico del Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes (IESPA), C. Ezequiel Salas y evidencia de la entrega en caso de ser positivo la respuesta. 9. Confirme si en dicha reunión estuvo presente el Director General del Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes (IESPA), Lic. Luis Fernando Díaz Espinoza, y evidencia de la entrega en caso de ser positivo la respuesta. 10. Anexos y recibos de entrega de dicha reunión, cuyo cumplimiento y seguimiento siempre exclusivamente al Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes y al Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes (IESPA). En caso de los copias de documentos requeridos en esta solicitud, debe ser que se envíen como documentos anexos (descargados) en el requerimiento proporcionado.

Deses complementarias Oficio No. SESNSP/OGAT/0478/2022, fechado el 7 de mayo del año en curso y firmado por la Lic. Miriam González Hernández, Directora General de Vinculación y Seguimiento del SESNSP (sic)

Analista del Área Operativa, Lic. JESSICA DEL ROSARIO, C.E. 11124, Zona Operativa, Ciudad de México.



En relación con el requerimiento de información, la Dirección General de Apoyo Técnico (OGAT) llevó a cabo una búsqueda exhaustiva en los archivos de esta Dirección General sin que se localizara ninguna documental que contenga la información a la que se refiere el peticionario, ni se cuenta con elementos de convicción que permitan suponer que esa información debe estar en los archivos de esta área de responsabilidad.

A mayor abundamiento se precisa que por temas relacionados con COVID el personal del área de capacitación de la OGAT no fue requerido en las capacitaciones para la concreción en las fechas que refiere el oficio que se contesta, por lo que se tiene conocimiento al los funcionarios señalados asistieron. Asunto a lo anterior, se precisa que durante el proceso de capacitación y en las fechas que le fueron asignadas al estado de Aguascalientes, esta área no recibió visitas o consultas presenciales de los funcionarios a los que hace referencia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Armando Gasca Farfán LIC. ARMANDO GASCA FARFÁN DIRECTOR DE ÁREA

Firma y resguardo por seguridad del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Para su conservación, en el oficio de seguimiento de actividades de esta dirección pública gubernamental.

C.C. Oficina del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Para su conservación. Lic. Ángel Pedroza López, Secretario Ejecutivo Adjunto del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Para su conservación. Presente. Lic. Álvaro Muñoz Arce, Director General de Apoyo Técnico del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Para su conservación. Presente.

Analista del Área Operativa, Lic. JESSICA DEL ROSARIO, C.E. 11124, Zona Operativa, Ciudad de México.



**Acuerdo R CT/01/V-SO/2022:**

El Comité de Transparencia con fundamento en los artículos 24, fracción I, 43 y 44, fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; correlativos 64 y 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; en concordancia con el numeral 11, fracción II del Manual para la Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública **aprueba la clasificación como información CONFIDENCIAL**, respecto de los números telefónicos particulares, de conformidad con los artículos 116, primero, segundo y cuarto párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su correlativo numeral 113, fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y el numeral Trigésimo Octavo, fracciones I y II de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Votación: Unánime.

Asunto 3: Análisis, discusión y aprobación de la respuesta otorgada a la solicitud de acceso a la información folio **330027622000334**, realizada por las Direcciones Generales de Vinculación y Seguimiento y Coordinación Operativa.

Respuesta de la unidad administrativa responsable:

En atención a su solicitud de acceso a la información identificada con el folio **330027622000334**, recibida el 17 de mayo de 2022 en la Plataforma Nacional de Transparencia, consistente en:

"En relación a la sesión plenaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana anunció que "se destinarán dos mil 700 millones de pesos que con el concurso de los gobiernos estatales serán destinados para el equipamiento de los policías en los municipio, agradeceré informe cuando va a salir las reglas de operación"

Datos complementarios:

Sesión plenaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana anunció que "se destinarán dos mil 700 millones de pesos" (sic)

Me permito informarle que el requerimiento número **330027622000334**, fue turnado a las **Direcciones Generales de Vinculación y Seguimiento y Coordinación Operativa**, cuyas funciones y atribuciones se encuentran establecidas en los artículos 20 y 23 del Reglamento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, respectivamente, unidades administrativas que se pronunciaron a través de los oficios **SESNSP/DGVS/DAA/187/2022** y **SESNSP/DGCO/0133/2022**.

Sobre el particular la **DGVS y la DGCO** informaron que mediante **Acuerdo R CT/01/II-SE/2022**, derivado del Acta de la II Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública de fecha 24 de febrero de 2022, en la que ambas unidades administrativas participaron como invitadas, el cual derivó del cumplimiento ordenado en la resolución de la solicitud de acceso a la información folio **330027621000262**, en la que se **DETERMINÓ LA INEXISTENCIA** de la información relacionada con la cantidad de \$2,700 millones, de la cual una vez realizada una minuciosa búsqueda, no se encontró registro de instrucción relacionada con el tema, así como tampoco la elaboración o publicación de reglas de operación de algún recurso.

Derivado de lo anterior, se convocó al Comité de Transparencia y Acceso a la información, sesión en la que el Órgano Interno de Control de la SSPC, señaló que los sujetos obligados deben atender cada solicitud de información de manera individual, como se refiere en el Lineamiento Décimo tercero de los "Lineamientos que establecen los procedimientos internos de atención a solicitudes de acceso a la información pública", por lo que considera que la respuesta a la solicitud de información que fue recibida en mayo de 2022 con folio **330027622000334**, que nos ocupa en esta sesión del Comité, no puede atenderse con una búsqueda realizada con anterioridad, como es el antecedente de que en la II Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública de fecha **24 de febrero de 2022**, se realizó una búsqueda de información para la atención de la solicitud de información **330027621000262**, además de lo anterior, en relación a que la búsqueda se realizó en la **DGVS y la DGCO**, considera que la búsqueda debe realizarse a todas las unidades administrativas competentes, tal y como se realizó para dar cumplimiento a la resolución del Recurso de Revisión RRA 157/22 emitido por el Pleno del INAI, respecto de la información relacionada con la cantidad de



\$2,700 millones de pesos extra que la Titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana informó se destinarías a municipios con mayor incidencia de homicidios, por lo que se debe realizar una nueva búsqueda exhaustiva en dichas unidades administrativas, a efecto de que este H. Comité se pronuncie al respecto.

Acuerdo R CT/02/V-SO/2022:

El Comité de Transparencia con fundamento en los artículos 24, fracción I, 43 y 44, fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; correlativos 64 y 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; en concordancia con el numeral 11, fracción II del Manual para la Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Derivado de lo anterior, se sometió a votación la propuesta realizada por el Órgano Interno de Control de la SSPC, en el sentido que se realizara una búsqueda exhaustiva en las Unidades Administrativas restantes que integran el SESNSP, respecto del requerimiento folio **330027622000334**, siendo aprobada por los integrantes del Comité de Transparencia.

Por lo que una vez realizada la búsqueda de la información relacionada con la cantidad de \$2,700 millones, se someterá ante del Comité de Transparencia la respuesta al citado folio.

Votación: Unánime.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la V Sesión Ordinaria 2022 a las 13:00 horas del día de su inicio, firmando al calce quienes en ella intervinieron:

Ana Editta de la Cruz Moreno González
Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia

Ivonne Arelhy Vázquez Rodríguez
Suplente de la Titular de la Coordinación de Archivos

Luis Jesús Moreno Velázquez
Suplente del Titular del Órgano Interno de Control

